




Área / Servicio Secretaría	Documento SEC1710344
Código de verificación  1G4V 4X4Q 4E5N 5236 053H	Expediente CAA/2023/128 Fecha 13-11-2023
Asunto ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 22 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2023	Interesado

MESA DE CONTRATACIÓN Nº 22/2.023

13 de noviembre de 2023

Expediente:

CAA/2023/128 para adjudicar el contrato de “SERVICIO DE EXPLOTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA RÍA DE AVILÉS” (Corresponde al acta n º 2 de este expediente).

En Oviedo, siendo las nueve horas del día 13 de noviembre de 2023, se reúne en la sede del Consorcio de Aguas de Asturias, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 15 de junio de 2022, publicada en el perfil del contratante, con asistencia de:

Presidente:

- **D. Julio Antonio Pérez Alvarez**, Gerente del Consorcio de aguas de Asturias.

Vocales:

- **D. Eladio Manuel González Blanco**, Interventor del Consorcio de aguas de Asturias, como vocal interventor.
- **D. Jesús Miguel Rodríguez Fernández**, Jefe del Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica del Consorcio de aguas de Asturias.
- **D. Raúl Jimeno Almeida**, funcionario de la Dirección General del Agua del Principado de Asturias.
- **Secretaria: Dª Adriana Mérida Fernández**, Jefa de Servicio de Administración General del Consorcio de Aguas que además de vocal, da fe de la reunión.
- Asimismo asiste, en calidad de asesor, **D. Alberto Villa Miguel**, Jefe del servicio de Saneamiento y Depuración del Consorcio de aguas de Asturias.



Comprobado que se da el quórum de asistencia conforme al artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público, el Presidente, declara abierta la sesión y pasa al estudio de los asuntos incluidos en el Orden del día de la convocatoria:

1.- Subsanación: CAA/2023/128 - SERVICIO DE EXPLOTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA RÍA DE AVILÉS:

En base a lo acordado por la Mesa de Contratación, en la sesión celebrada el 6 de noviembre de 2023, una vez transcurrido el plazo de subsanación concedido se procede por medio de la Secretaria al descifrado y apertura de la documentación presentada por los cuatro licitadores que habían sido requeridos.

Respecto a la licitadora ACCIONA AGUA S.A., la Secretaria de la Mesa hace saber al resto de miembros que el último día del plazo de subsanación la citada empresa dio respuesta al requerimiento a través de la plataforma al mismo tiempo que, a través del Registro de este Consorcio, aportó un escrito acompañado de un documento, en el que hizo constar que debido a un problema con la subida de archivos en la plataforma de contratación, hubo un documento que no pudieron incorporar el cual aportan junto con dicho escrito a través de nuestra sede electrónica.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa considera subsanadas las deficiencias que habían sido advertidas y concluye acordando la admisión de SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A., CADAGUA S.A., COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS, S.A. – GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE S.L. y ACCIONA AGUA S.A. al proceso de licitación, lo cual les es comunicado a través de la Plataforma de Contratación del Estado, en este mismo acto.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CAA/2023/128 - SERVICIO DE EXPLOTACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA RÍA DE AVILÉS:

Acto seguido, se procede por medio de la Secretaria de la Mesa, al descifrado y apertura de los sobres nº 2 de aquellas empresas que han sido admitidas.

La documentación incorporada por los licitadores en el citado sobre nº 2 es remitida al Servicio de Saneamiento para la emisión de informe.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 9 horas treinta minutos del 13 de noviembre, de lo que yo como Secretaria, certifico.

El Presidente

La Secretaria